

Extraditan a Hernán Bermúdez desde Paraguay

Fue recibido por autoridades federales en Toluca, será ingresado al *Altiplano*

CLAUDIA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — En punto de las 19:00 horas, Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco y presunto líder de la organización criminal "La Barredora", vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), arribó al Aeropuerto Internacional de Toluca tras ser extraditado desde Paraguay a territorio mexicano.

El exfuncionario fue detenido en su domicilio en ese país durante la noche del viernes 12 de septiembre.Tras casi 30 horas de trayecto, "El Abuelo" o "Comandante H" pisó suelo mexiquense, luego de salir de Paraguay rumbo a Bogotá, hacer una escala en Tapachula, Chiapas, y posteriormente ser trasladado a Toluca. A su llegada al Aeropuerto Internacional de Toluca, un agente de la Fiscalía General de la República (FGR) le cumplimentó a Hernán Bermúdez Requena una orden de aprehensión girada por un juez de Tabasco por los delitos de asociación delictuosa, secuestro y extorsión.

A las 22:15 horas, Hernán "N" salió del Aeropuerto Internacional de Toluca a bordo de un vehículo tipo Rhino que circuló sobre Boulevard Aeropuerto con dirección a la carretera Toluca-Naucalpan, rumbo al penal de máxima seguridad El Altiplano.

El convoy fue escoltado por elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional al salir de la terminal aérea.

La noche deestejueves 18 de septiembre, Hernán "N" arribó nuevamente al Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, luego



Una vez que ingrese al penal será sometido a una revisión médica.



Después de tres horas de haber arribado al Aeropuerto Internacional de Toluca salió en un vehículo tipo rhino acompañado de un convoy.

22:15

HORAS de salida de Hernan "N" del Aeropuerto Internacional de Toluca.

de que el gobierno de Paraguay lo expulsara de su territorio.Al ingresar al país, elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR **30**

HORAS

tiempo del traslado para que el pisará suelo mexiquense.

le cumplimentaron una orden de aprehensión por los delitos de asociación delictuosa, extorsión y secuestro exprés. ●